

NOMBRE DEL TRÁMITE: REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y SU RENOVACIÓN
NUEVO RENOVACIÓN No.

Ciudad de México, a de 2018

Director (a) General de Obras y Desarrollo Urbano
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado Registro de Manifestaciones y Licencias Especiales de Construcción, el cual tiene su fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, artículos 24 fracc. X, 39 fracc. II, 50 fracc. XVI y XXVI, 126 fracc. II, III y XVI; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, artículos 169 y 186; Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, artículos 7, 8, 9, 13, 14 y 15; Ley de Archivos del Distrito Federal, artículos 1, 3 fracc. IX, 30 fracc. VI y VII, 31, 32, 33, 34, 35 fracc. VII y VIII, 37, 38 y 40; Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, artículo 7 fracción VII; Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal artículos 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Bis, 30 y 33; Código Fiscal del Distrito Federal artículos 181, 182, 185, 186, 300, 301 y 302; Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, artículos 126 fracc. II y 143 fracc. I; Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, artículos 25, 30, 31 y 32; Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, artículos 3 fracc. IV, 7, 9, 10 fracc. III, 11 fracc. 1, 34 fracc. I y IV, 35 fracc. V, 36, 38 fracc. III, 39, 47, 48, 50, 51 fracc. I y III, 52, 53 fracc. III, 54 fracc. I y II, 55, 56, 57, 58, 59, 60 fracc. I y II, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 73, 191, 194, 238, 250 fracc. V, 252 fracc. L, 253 y 256; Reglamento de la Ley de Impacto Ambiental del Distrito Federal, artículos 18 y 19; Circular Uno Bis; Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación del Distrito Federal on Benito Juárez; Manual Administrativo para el Órgano Político Administrativo en Benito Juárez de fecha 4 de Agosto del 2016; Manual de Tramites y Servicios al Público; Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, numerados 5, 10 y 11; cuya finalidad es integrar el registro de los datos personales de los solicitantes para llevar el control de las obras ejecutadas, licencias o manifestaciones de construcción, así como los registros de constancia de seguridad estructural, aviso de visto bueno de seguridad y operación, y la constancia de alineamiento y número oficial, y podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, Auditoría Superior de la Ciudad de México y a los Organos de Control en cumplimiento a los requerimientos que, en el ejercicio de sus atribuciones realicen, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos requeridos son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio o completar el trámite "Registro de Constancia de Seguridad Estructural y su Renovación". Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es el Director General de Obras y Desarrollo Urbano Lic. Nidia René Ardijs Vázquez, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es: Av. División del Norte 1611, Col. Santa Cruz Atoyac. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos_personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx.

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

En su caso

Documento con el que acredita la situación

migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de ser persona moral.

Denominación o razón social

ESCUELA MEXICANA AMERICANA, A.C.

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza

21,923

Fecha de otorgamiento

15 NOVIEMBRE 1971

Nombre del Notario o Corredor Público

LIC. FRANCISCO SOLORIZANO BEJAR JUNIOR

Número de Notaría o Correduría

120

Entidad Federativa

DISTRITO FEDERAL

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número

213

Fecha

21 NOVIEMBRE 1971

Entidad Federativa

DISTRITO FEDERAL

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado o mandatario.

Nombre (s)

TAMARA JOAQUINA

Apellido Paterno

DE PELSMAEKER

Apellido Materno

ZAMORA FLOWES

Identificación Oficial

CREPENCIAL DEL IFE

Número / Folio

0000082274025

Nacionalidad

MEXICANA

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Número o Folio

70,384

Nombre del Notario, Corredor Público o Juez

LIC. MARÍA TERESA RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ 2018

Número de Notaría, Correduría o Juzgado

114

Entidad Federativa

DISTRITO FEDERAL

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

13 SEP 2018

13 SEP 2018

HORA:

NOMBRE:

VENTANILLA No. 6

TRAMITE GRATUITO VENTANILLA No. 6

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle **GABRIEL MANCERA** No. Exterior **1658** No. Interior **—**
 Colonia **DEL VALLE SUR**
 Delegación **BENITO JUÁREZ** C.P. **03100**
 Correo electrónico para recibir notificaciones **J. MILLAN@MEXICANAAMERICANA.EDU.MX** Teléfono **55240214**
 Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos
 Nombre (s) **JUAN ANTONIO**
 Apellido Paterno **MILLAN** Apellido Materno **MARTINEZ**

REQUISITOS

- Formato TBJUAREZ_RCS_1, por duplicado, debidamente requisitados, con firmas autógrafas.
- Constancia de Seguridad Estructural en la que un Corresponsable en Seguridad Estructural otorgue su responsiva y haga constar que dicha construcción se encuentra en condiciones adecuadas de seguridad.
- Identificación oficial con fotografía (credencial para votar o licencia para conducir o cartilla del servicio militar nacional o pasaporte o cédula profesional o carta de naturalización o certificado de nacionalidad mexicana) Original y copia.
- Documento que acredite la personalidad del representante legal, de resultar aplicable. (Acta Constitutiva, Poder Notarial, Carta Poder). Original y copia.



& Para la renovación o en caso de existir modificaciones en elementos estructurales o después de un sismo cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación lo determine se requerirá:

- Formato TBJUAREZ_RCS_1, por duplicado, debidamente requisitados, con firmas autógrafas.
- Constancia de seguridad estructural, anterior. Original.
- Documento que acredite la personalidad del representante legal, de resultar aplicable. (Acta Constitutiva, Poder Notarial, Carta Poder). Original y copia.
- Identificación oficial con fotografía (credencial para votar o licencia para conducir o cartilla del servicio militar nacional o pasaporte o cédula profesional o carta de naturalización o certificado de nacionalidad mexicana) Original y copia.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículo 7 fracción VII. Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 38 fracción I, inciso e), 71, 139 fracciones I y II, 170 y 233.

Costo:	Sin costo.
Documento a obtener	Registro de Constancia de Seguridad Estructural o Renovación
Vigencia del documento a obtener	Registro o Renovación 5 años; o se deberá solicitar cuando se realicen modificaciones en elementos estructurales o después de un sismo cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano o la Delegación lo determine.
Tiempo de respuesta	Inmediato.
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	No aplica

DATOS DEL PREDIO

Calle **GABRIEL MANCERA** No. Exterior **1658** No. Interior **—**
 Colonia **DEL VALLE SUR**
 Delegación **BENITO JUÁREZ** C.P. **03100**
 Cuenta Catastral **040-212-06-000-4** Superficie **2,035.00 M2.**
 Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No.
 Notario No.
 Entidad Federativa
 Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio
 Fecha Otro documento

DATOS DE LA OBRA

Superficie total construida	3,153.00 m ²	Superficie s.n.b	3,153.00 m ²	Superficie b.n.b	—
Estacionamiento cubierto	— m ²	Estacionamiento descubierto	84.00 m ²		

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MEXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle **GABRIEL MANCERA** No. Exterior **1059** No. Interior **-**
 Colonia **DEL VALLE SUR**
 Delegación **BENITO JUÁREZ** C.P. **03100**
 Correo electrónico para recibir notificaciones **J. MILLAN@MEXICANA.AMERICANA.EDU.MX** Teléfono **55240214**
 Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos
 Nombre (s) **JUAN ANTONIO**
 Apellido Paterno **MILLAN** Apellido Materno **MARTINEZ**

REQUISITOS

- Formato TBJUAREZ_RCS_1, por duplicado, debidamente requisitados, con firmas autógrafas.
- Constancia de Seguridad Estructural en la que un Corresponsable en Seguridad Estructural otorgue su responsiva y haga constar que dicha construcción se encuentra en condiciones adecuadas de seguridad.
- Identificación oficial con fotografía (credencial para votar o licencia para conducir o cartilla del servicio militar nacional o pasaporte o cédula profesional o carta de naturalización o certificado de nacionalidad mexicana) Original y copia.
- Documento que acredite la personalidad del representante legal, de resultar aplicable. (Acta Constitutiva, Poder Notarial, Carta Poder). Original y copia.



& Para la renovación o en caso de existir modificaciones en elementos estructurales o después de un sismo cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación lo determine se requerirá:

- Formato TBJUAREZ_RCS_1, por duplicado, debidamente requisitados, con firmas autógrafas.
- Constancia de seguridad estructural, anterior. Original.
- Documento que acredite la personalidad del representante legal, de resultar aplicable. (Acta Constitutiva, Poder Notarial, Carta Poder). Original y copia.
- Identificación oficial con fotografía (credencial para votar o licencia para conducir o cartilla del servicio militar nacional o pasaporte o cédula profesional o carta de naturalización o certificado de nacionalidad mexicana) Original y copia.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículo 7 fracción VII; Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 38 fracción I, inciso e), 71, 139 fracciones I y II, 170 y 233.

Costo:	Sin costo.
Documento a obtener	Registro de Constancia de Seguridad Estructural o Renovación
Vigencia del documento a obtener	Registro o Renovación 5 años; o se deberá solicitar cuando se realicen modificaciones en elementos estructurales o después de un sismo cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano o la Delegación lo determine.
Tiempo de respuesta	Inmediato.
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	No aplica

DATOS DEL PREDIO

Calle **GABRIEL MANCERA** No. Exterior **1059** No. Interior **-**
 Colonia **DEL VALLE SUR**
 Delegación **BENITO JUÁREZ** C.P. **03100**
 Cuenta Catastral **040-212-00-000-4** Superficie **2,035.00 M2.**

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión.
 Escritura Pública No.
 Notario No.
 Entidad Federativa
 Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio
 Fecha Otro documento

DATOS DE LA OBRA

Superficie total construida	3,153.00 m ²	Superficie s.n.b	3,153.00 m ²	Superficie b.n.b	-
Estacionamiento cubierto	- m ²	Estacionamiento descubierto	24.00 m ²		

Semisótano	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Número de sótanos	—	Cajones de estacionamiento	5.00
Superficie de desplante	1,051.00	m ²	39.89	%	Área libre*	1,584.00 m ² 60.11 %
Número de niveles s.n.b	TRES		Número de viviendas (en su caso)	—		

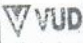
(s.n.b = Sobre nivel de banqueteta; b.n.b = Bajo nivel de banqueteta)

(* Área libre consultable en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda)

EN EL CASO DE CAMBIO DE USO

Uso actual
Uso pretendido

Observaciones

2018 

Subgrupo B1: Edificaciones de más de 10 m de altura o con más de 6,000 m² de área total construida, ubicadas en las Zonas I (Lomas, formadas por rocas o suelos generalmente firmes que fueron depositados fuera del ambiente lacustre, pero en los que pueden existir, superficialmente o intercalados, depósitos arenosos en estado suelto o cohesivos relativamente blandos. En esta Zona, es frecuente la presencia de rellenos artificiales no compactados, o de coqueadas en rocas y de cavernas y túneles excavados en suelo para explotar minas de arcilla) y Zona II (Transición, en la que los depósitos profundos se encuentran a 20 m de profundidad, o menos, y que está constituida predominantemente por estratos arenosos y limonosos intercalados con capas de arcilla lacustre, el espesor de éstas es variable entre decenas de centímetros y pocos metros) y construcciones de más de 15 m de altura o más de 3,000 m² de área total construida, en Zona III (Lacustre, integrada por potentes depósitos de arcilla altamente comprensible, separados por capas arenosas con contenido diverso de limo o arcilla. Estas capas arenosas son de consistencia firme a muy dura y de espesores variables de centímetros a varios metros. Los depósitos lacustres suelen estar cubiertos superficialmente por suelos aluviales y rellenos artificiales; el espesor de este conjunto puede ser superior a 50 m); en ambos casos las áreas se refieren a un solo cuerpo de edificio que cuente con medios propios de desalojo; acceso y escalera, incluyendo las áreas de anexos, como pueden ser los propios cuerpos de escaleras. El área de un cuerpo que no cuente con medios propios de desalojo se adicionará a la de aquel otro a través del cual se desaloje. La constancia de seguridad estructural debe ser renovada cada 5 años o en caso de existir modificaciones en elementos estructurales o después de un sismo los propietarios o poseedores de las edificaciones deben conservar y exhibir, cuando sean requeridos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación, los planos, memoria de cálculo y la bitácora de obra, autorizados o registrados por la autoridad competente, que avalen la seguridad estructural de la edificación en su proyecto original y en caso de existir modificaciones en elementos estructurales, dichos planos y memoria deben estar actualizados y avalados por un Corresponsable en Seguridad Estructural, quien emitirá un dictamen técnico de estabilidad de Seguridad Estructural. En el caso que el predio se localice en dos o más Delegaciones el trámite se posicionará en el Área de Atención Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.


Ing. Marco Antonio Méndez Cuevas
C/SE-0147

NOMBRE Y FIRMA


Interesado o Representante Legal	Nombre TAMARA DE PELSMAEKER ZAMORA FLOWES	Firma 
----------------------------------	---	--

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y SU RENOVACIÓN N° 2116 DE FECHA DE EXPEDICIÓN 13 DE SEP DE 18, CON VIGENCIA AL 13 DE SEP DE 2023.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)


Área	JUD
Nombre	Monica Acellano
Cargo	JUD VUD
Firma	

Sello de recepción



RECIBIDO

13 SEP 2018




DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

HORA: _____

NOMBRE: _____

VENTANILLA No. 6

 **QUEJAS O DENUNCIAS**
 QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.
 DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>